



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo Económico Municipal
Clave del Programa presupuestario:	4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA, DIRECCIÓN DE TURISMO

Análisis del Problema

Actividad económica en el municipio descrita

Falta de impulso a estrategias de desarrollo económico que identifiquen vocaciones productivas del municipio

Falta de ejecución de programas de desarrollo económico	Pocas hectáreas de superficie sembradas	Poca afluencia turística		
Pocos programas de capacitación y asistencia técnica para emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES)	Falta de programas de capacitación técnica para productoras y productores agrícolas y pecuarios	Falta de un plan de promoción turística integral		
Falta de identificación de vocaciones productivas del municipio	Falta de concientización del uso eficiente del agua	Poco impulso a la preservación y promoción de las tradiciones locales		
Cadenas productivas locales deficientes	Pocos esquemas de financiamiento y subsidios para pequeños productores	Falta de rutas y circuitos turísticos que conecten atractivos culturales, arquitectónicos, religiosos y naturales		
Falta de campañas de promoción económica para posicionar al municipio	Falta de desarrollo de proyectos integrales de diversificación productiva	Minima organización de ferias y eventos turísticos temáticos		
Falta de establecimiento de alianzas y convenios con instituciones educativas y centros de investigación para vincular a jóvenes con el sector productivo	Poca organización de cooperativas y asociaciones de productores			
	Falta de alianzas con instituciones educativas, de investigación y sector privado para impulsar proyectos de innovación y transferencia de tecnología al sector agropecuario del municipio.			

Contribuir al fortalecer la actividad económica en el municipio mediante la promoción de inversiones productivas que impulsen un crecimiento ordenado, prioricen la instalación de empresas locales y regionales y generen oportunidades de empleo para la población.

Se impulsan estrategias de desarrollo económico que identifique las vocaciones productivas del municipio, promoviendo proyectos sostenibles que generen empleos y potencien el crecimiento equilibrado.

Programas de desarrollo económico ejecutados	Héctareas de superficie sembradas	Afluencia turística incrementada		
Establecer programas de capacitación y asistencia técnica para emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), enfocados en fortalecer su competitividad y sostenibilidad.	Implementar programas de capacitación técnica para productoras y productores agrícolas y pecuarios, enfocados en prácticas modernas, manejo sostenible de recursos y mejora de la productividad.			
Identificar y potenciar las vocaciones productivas del municipio, como la agricultura, el comercio, la artesanía y el turismo, mediante proyectos estratégicos que estimulen el desarrollo local.	Promover el uso eficiente del agua mediante sistemas de riego tecnificado, captación de agua pluvial y otras soluciones que mitiguen la escasez hídrica en el municipio.	Diseñar un plan de promoción turística integral que destaque los atractivos culturales, históricos, naturales y gastronómicos del municipio, utilizando plataformas digitales, redes sociales y medios tradicionales.		
Fortalecer las cadenas productivas locales mediante la vinculación entre productores, distribuidores y comercializadores, priorizando el consumo interno y la exportación de productos locales.	Establecer esquemas de financiamiento y subsidios para pequeños productores, facilitando la adquisición de insumos, equipo y tecnología.	Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.		
Implementar campañas de promoción económica para posicionar al municipio como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo de negocios.	Desarrollar proyectos integrales de diversificación productiva, promoviendo cultivos alternativos y prácticas pecuarias sostenibles que se adapten a las condiciones climáticas y de mercado.	Fomentar la creación de rutas y circuitos turísticos que conecten atractivos culturales, arquitectónicos, religiosos y naturales, fomentando visitas integrales al municipio y sus comunidades cercanas.		
Establecer alianzas y convenios con instituciones educativas y centros de investigación en el ámbito local y regional para vincular a jóvenes con el sector productivo y mejorar su empleabilidad.	Fomentar la organización de cooperativas y asociaciones de productores para fortalecer su capacidad de negociación y acceso a insumos, financiamiento y mercados.	Organizar ferias y eventos turísticos temáticos, como festivales gastronómicos, de artesanías y de música tradicional, para atraer visitantes y generar ingresos en el municipio.		
	Establecer alianzas con instituciones educativas, de investigación y sector privado para impulsar proyectos de innovación y transferencia de tecnología al sector agropecuario del municipio.			

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las alternativas seleccionadas constituyen acciones prioritarias para el municipio; estas fueron determinadas por la necesidad identificada en el diagnóstico y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la atención de las mismas. Dichas acciones y la ejecución de las mismas, son atribución de las unidades responsables; cuentan con procesos para su desarrollo y la administración las contempla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.


 Guillermo Reza Tejeda
 Contralor Municipal
 Realizó


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027


 Alejandro Gutierrez
 Tesorero Municipal
 Revisó y Autorizó


TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Eliseo Morales Rosales
 Presidente Municipal
 Aprobó

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo Económico Municipal
Clave del Programa presupuestario:	4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA, DIRECCIÓN DE TURISMO

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al fortalecer la actividad económica en el municipio mediante la promoción de inversiones productivas que impulsen un crecimiento ordenado, prioricen la instalación de empresas locales y regionales y generen oportunidades de empleo para la población.	Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad	EJE 3 FORTALECER LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES PARA REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD
Propósito	Se impulsan estrategias de desarrollo económico que identifiquen las vocaciones productivas del municipio, promoviendo proyectos sostenibles que generen empleos y potencien el crecimiento equilibrado.	Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad	EJE 3 FORTALECER LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES PARA REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 03. TRABAJANDO CON ECONOMÍA JUSTA Y UN CAMPO FUERTE PARA DETONAR EL DESARROLLO
Objetivo	Impulsar el fortalecimiento de los sectores económicos del municipio, promoviendo la diversificación productiva y el desarrollo inclusivo para mejorar la calidad de vida de todas y todos.

Estrategias	Impulsar un plan estratégico de desarrollo económico que identifique las vocaciones productivas del municipio, promoviendo proyectos sostenibles que generen empleos y potencien el crecimiento equilibrado.
	Impulsar el desarrollo del sector primario del municipio considerando las vocaciones productivas locales y potenciando su crecimiento en beneficio de las y los productores izucarenses.
	Implementar un modelo integral de desarrollo turístico que promueva la riqueza cultural, histórica y natural de Izúcar de Matamoros, fortaleciendo la infraestructura, la capacitación y la promoción estratégica, para posicionar al municipio como un destino atractivo y sostenible, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8
	2.1 - 2.10
	3.1 - 3.10

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa Social
Temática	CAMPO POBLANO DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO
Objetivo	Mejorar la productividad del medio rural contribuyendo al bienestar de las personas Mejorar las condiciones económicas y sociales en el estado. Elevar la posición de Puebla como destino turístico tanto a nivel nacional como internacional.
Estrategias	Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado. Instrumentar mecanismos innovadores, que permitan posicionar al turismo como pilar del desarrollo integral del estado
Líneas de Acción	
Indicadores	

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fortalecer la actividad económica en el municipio mediante la promoción de inversiones productivas que impulsen un crecimiento ordenado, prioricen la instalación de empresas locales y regionales y generen oportunidades de empleo para la población.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico Municipal
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA, DIRECCIÓN DE TURISMO

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Incremento en las inversiones productivas (((Inversiones productivas año actual/Inversiones productivas año base)-1)*100			Tipo de Indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del Indicador:
Unidad de medida:				Unidad Responsable del Indicador de FIN:
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	
			Denominador (Variable 2)	
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Economía			
Denominador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Economía			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:										
			Sentido del indicador:				Comportamiento del indicador:						
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios						
Programada													
Realizada													
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	#¡DIV/0!
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros					
Resumen Narrativo de la MIR:	Se impulsan estrategias de desarrollo económico que identifique las vocaciones productivas del municipio, promoviendo proyectos sostenibles que generen empleos y potencien el crecimiento equilibrado.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico Municipal					
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA, DIRECCIÓN DE TURISMO					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos que impulsen el desarrollo económico ejecutados (Proyectos que impulsen el desarrollo económico ejecutados/Proyectos que impulsen el desarrollo económico programados)*100			Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del indicador:		
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1)			
			Denominador (Variable 2)			
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Economía					
Denominador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Economía					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		
			Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada					
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

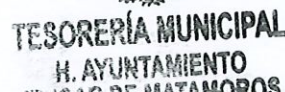
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de desarrollo económico ejecutados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico Municipal
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de desarrollo económico ejecutados (Programas de desarrollo económico ejecutados/Programas de desarrollo económico programados ejecutar)*100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Desarrollo económico
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de programas de desarrollo económico ejecutados (Programas de desarrollo económico ejecutados/Programas de desarrollo económico programados ejecutar)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas de desarrollo económico ejecutados
			Denominador (Variable 2)	Programas de desarrollo económico programados ejecutar
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Economía			
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Economía			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:			
	1	2024	Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1	1	1			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1	1
Programada (Variable 2)												1	1
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 30%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 1.1 Establecer programas de capacitación y asistencia técnica para emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), enfocados en fortalecer su competitividad y sostenibilidad.	Capacitaciones	Progr.							1					1
		Real.												0
LA 1.2 Identificar y potenciar las vocaciones productivas del municipio, como la agricultura, el comercio, la artesanía y el turismo, mediante proyectos estratégicos que estimulen el desarrollo local.	Proyectos	Progr.										1		1
		Real.												0
LA 1.5 Implementar campañas de promoción económica para posicionar al municipio como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo de negocios.	Campañas	Progr.							1					1
		Real.							1					1
LA 1. 7 Establecer alianzas y convenios con instituciones educativas y centros de investigación en el ámbito local y regional para vincular a jóvenes con el sector productivo y mejorar su empleabilidad.	Convenios	Progr.							1					1
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de desarrollo económico ejecutados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico Municipal
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERIA

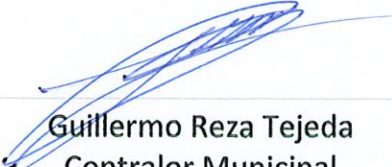
Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de superficies sembradas ((Superficies sembradas año actual/ superficies sembradas año base)-1)*100			Tipo de Indicador: Estratégicos
Descripción ¿qué mide el Indicador?	superficies sembradas			Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	superficies sembradas			Unidad Responsable del Indicador del Componente 2: Dirección de Desarrollo Rural
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Variación porcentual	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Superficies sembradas año actual
			Denominador (Variable 2)	Superficies sembradas año base
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Estadística INEGI			
Numerador (Variable 2)	Estadística INEGI			

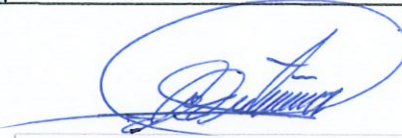
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	7116	2022	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	7120	7121	7122			
Realizada						

LA 2.7 Desarrollar proyectos integrales de diversificación productiva que promuevan cultivos alternativos y prácticas pecuarias sostenibles, adaptadas a las condiciones climáticas locales y a las demandas del mercado.	Proyectos	Progr.						1					1		2
		Real.						1							1
LA 2.8 Fomentar la conformación y fortalecimiento de cooperativas y asociaciones de productores, para mejorar su capacidad de negociación, así como su acceso a insumos, financiamiento y canales de comercialización.	Cooperativas / Asociaciones	Progr.					1				1			1	3
		Real.						1			1				2
LA 2.9 Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, centros de investigación y el sector privado, para impulsar proyectos de innovación y transferencia de tecnología que modernicen el sector agropecuario del	Convenios	Progr.		1				1			1				3
		Real.		1				1			1				3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


Eliseo Morales
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Presidente Municipal
Aprobó
AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Izúcar de Matamoros

Resumen Narrativo de la MIR:

Programas de desarrollo económico ejecutados

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

Desarrollo Económico Municipal

Unidad responsable:

DIRECCIÓN DE TURISMO

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Incremento en la afluencia turística
((Total de turistas año actual/Total de turistas año base)-1)*100

Tipo de indicador:

Estratégicos

Descripción ¿qué mide el indicador?

Personas

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Personas

Unidad Responsable del
indicador del Componente 3:

Dirección de Turismo

Método de cálculo o Fórmula del indicador:

Variación porcentual

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)

Total de turistas año actual

Denominador
(Variable 2)

Total de turistas año base

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Reporte de Dirección de Turismo

Numerador (Variable 2)

Reporte de Dirección de Turismo

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

Es preciso e inequívoco
entendido por cualquier persona.

Es apropiado y mide aspectos
importantes del objetivo.

Su realización es a un costo
razonable.

Su evaluación es
independiente.

Corre una base suficiente
que permite estimar el
desempeño y evaluar los
resultados

No existe otro indicador que
mida lo mismo.

Determinación de Metas

Línea base

Valor

Año

Periodicidad:

Anual

N.D.

N.D.

Sentido del indicador:

Ascendente

Comportamiento del indicador:

Ascendente

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:

2025

2026

2027

Acumulada

Observaciones y/o comentarios

Programada

10000

10100

10200

Realizada

51155

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												10000	10000
Programada (Variable 2)												0	0
Realizado (Variable 1)	57	77	160	20000	182	10068	8423	2150	10038				51155
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		512%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
LA 3.1 Diseñar un plan de promoción turística integral que destaque los atractivos culturales, históricos, naturales y gastronómicos del municipio, utilizando plataformas digitales, redes sociales y medios tradicionales.	Acción	Progr.	1		2	2	1	2	1	1	2	1	2	15
		Real.	1		2	2	1	2	1	1				10
LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.	Acción	Progr.	1		2			1		1		1	1	7
		Real.	1		1			1		1				4
LA 3.3 Rehabilitar y mejorar la infraestructura turística, incluyendo señalización, caminos de acceso, iluminación y servicios básicos en los principales puntos de interés del municipio.	Acción	Progr.			1							1		2
		Real.												0
LA 3.4 Fomentar la creación de rutas y circuitos turísticos que conecten atractivos culturales, arquitectónicos, religiosos y naturales, fomentando visitas integrales al municipio y sus comunidades cercanas.	Rutas/Circuito	Progr.	1	2	1		1		1		1		1	8
		Real.	1	2	1		1		1					6
LA 3.5 Organizar ferias y eventos turísticos temáticos, como festivales gastronómicos, de artesanías y de música tradicional, para atraer visitantes y generar ingresos en el municipio.	Evento	Progr.		1	2		2	1		1	1	1	1	10
		Real.		1	2		2	1	1	1				8
LA 3.6 Promover proyectos de turismo comunitario, involucrando a las localidades del municipio en la operación de servicios y actividades turísticas que respeten y valoren su cultura y entorno.	Acción	Progr.	1	1		1	1		1	1		1		7
		Real.	1	1		1	1		1	1				6

LA 3.7 Preservar y rehabilitar los edificios históricos y religiosos del municipio, asegurando su mantenimiento y convirtiéndolos en puntos clave de interés turístico.	Acción	Progr.		1	1		1	1		1	1		1		7
		Real.		1	1			1			1				4
LA 3.8 Incentivar con capacitaciones la creación de productos turísticos innovadores.	Evento	Progr.					2		1			1			4
		Real.					3		1						4
LA 3.9 Gestionar recursos estatales y federales para la promoción turística y el desarrollo de infraestructura que respalde el crecimiento sostenible del sector en el municipio.	Acción	Progr.					1						1		2
		Real.					1								1
LA 3.10 Impulsar el turismo ecológico y de aventura en áreas rurales cercanas, respetando el entorno y fomentando actividades como senderismo, ciclismo y observación de flora y fauna.	Acción	Progr.					1	1	1	1		1	1	1	7
		Real.					1	1	1	1	1				5

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

